

DECLARACIÓN DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Los días 3, 4 y 5 de febrero de este año Xacobeo de 2022, el Consejo de Colegios Mayores Universitarios de España celebra sus XLIII Jornadas anuales en la Universidad de Santiago de Compostela. El Colegio de Fonseca, edificio rectoral de dicha Universidad, es testigo del trabajo de los directores, miembros de equipos de dirección y colegiales que debaten en torno al lema “*Metatendencias, Universidad y Colegios Mayores: una ruta para 2050*”. La Universidad moderna en Europa, y especialmente en España, está íntimamente ligada a los Colegios Mayores Universitarios.

En ellas, esperamos servir de laboratorio de ideas y reflexionar sobre las transformaciones que las entidades de educación superior deberemos afrontar en los próximos años, y que están condicionadas por los profundos cambios demográficos, sociales, tecnológicos y económicos que viviremos en los próximos años.

En este marco, los Colegios Mayores Universitarios deseamos poner en valor nuestra misión y propósito en la Universidad del siglo XXI. Para ello contamos con el respaldo de las Universidades, representadas por sus Rectores y Vicerrectores, que se suman a esta Declaración.

Los Colegios Mayores Universitarios en el siglo XXI

I. De lo que es un Colegio Mayor

Los Colegios Mayores son instituciones universitarias que proporcionan un espacio de convivencia a los estudiantes y promueven la formación académica, cultural, científica, deportiva, humana y social de los colegiales, favoreciendo su movilidad nacional e internacional promoviendo valores ciudadanos y principios de libertad, participación, igualdad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia y respeto de los principios democráticos. Los Colegios Mayores deben crear un ambiente adecuado que favorezca el estudio y la formación, estimule y fomente la participación y corresponsabilidad de los colegiales en el funcionamiento del Colegio Mayor.

II De la importancia de los Colegios Mayores en la Universidad

En los Colegios Mayores conviven grupos de jóvenes que libremente han decidido vivir juntos para aprender en comunidad y que consideran que su desarrollo personal e intelectual no se reduce a ir a clase, realizar exámenes y finalmente obtener un título. A los Colegios Mayores les corresponde no sólo crear las condiciones idóneas para que los colegiales cursen adecuadamente sus estudios, sino también reforzar la formación específica que reciben en las aulas con otra de carácter complementario y del más alto nivel. Además, tienen el firme compromiso de fomentar entre sus colegiales el desarrollo de un espíritu universitario y académico, imbuido de talante crítico y de respeto, y para ello han de prestar particular atención al establecimiento de un adecuado clima de convivencia, a la promoción de los valores cívicos y éticos y al desarrollo de sus inquietudes sociales, culturales, científicas, deportivas y artísticas.

III. Los Colegios Mayores y la sociedad

Los Colegios Mayores tienen una dimensión y una responsabilidad sociales que son consustanciales a la Universidad. Los Colegios Mayores Universitarios contribuyen a la formación y la educación de ciudadanos que están llamados a participar activamente en el desarrollo socioeconómico, político y cultural de su país. Para tal fin, los Colegios Mayores tienen encomendada la misión de afianzar el talante cívico de sus colegiales, fomentar su compromiso con la sociedad e imbuirles de una actitud abierta y constructiva ante los grandes desafíos que habrán de afrontar en el futuro para poder contribuir al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país en los próximos años, fomentar una ciudadanía responsable y contribuir a la igualdad de oportunidades y a la movilidad social.